ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONIEL CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE

En el cantón Machala, Provincia de EL Oro, a los Veinticinco días del mes de Febrero del año Dos mil Quince, a las nueve horas, en el local de la sala de sesiones de la Compañía, ubicado en las calles Santa Rosa entre Arízaga y Manuel Serrano, se reúnen la Junta General Universal de Socios de la Compañía **CONIEL CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios: 1) LOAIZA GONZAGA JULIO CESAR, propietario de nueve mil setecientas (9700) participaciones sociales, nominativas, ordinarias, de un, 00/100 dólar cada una, con derecho a 9700 votos; y, 2) LOAIZA MORA CESAR BRUNO, propietario de trescientas (300) participaciones sociales, nominativas, ordinarias, de un, 00/100 dólar, con derecho a 300 votos; quienes representan el cien por ciento del Capital social pagado, el que asciende a la suma de **DIEZ MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US $ 10.000,.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.

2. Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2014.

3. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor LUIS EDUARDO PEREZ HERRERA, en su calidad de Presidente de la Compañía y el Señor JULIO CESAR LOAIZA GONZAGA quien hace las veces de secretario de esta Junta.-La Secretaría, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, El presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General Universal; y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.

2. Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2014.

3. Clausura.

La Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:**

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía, sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014; una vez expuestos los informes correspondientes, éstos son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2014. Se conoce y aprueba el destino de las utilidades del ejercicio 2014; teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo $ 9164.94 de utilidad bruta, y se ordena destinar el 15% de las utilidades para los trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 22% para Impuesto a la Renta, el 10% como Reserva Legal, tal como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía.

TERCER PUNTO.- Clausura. La Presidencia de la Junta General Universal de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Universal de Socios, El Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

LUIS EDUARDO PEREZ HERRERA
PRESIDENTE

JULIO CESAR LOAIZA GONZAGA
GERENTE – SECRETARIO-SOCIO

CESAR BRUNO LOAIZA GONZAGA
SOCIO